

## CHERÁN, UNA NUEVA FORMA DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN MÉXICO<sup>1</sup>

Ma. Aidé Hernández García<sup>2</sup>

Cherán es una comunidad indígena que decidió en 2011 emprender una lucha para defender sus bosques, de manera que en el camino se dieron cuenta que debían seguir sin partidos políticos; por tanto, entre las acciones que llevaron fue solicitar a las instancias electorales correspondientes que se les respetara su forma de gobierno basado en usos y costumbres y sin partidos políticos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación falló a su favor logrando así ser el único municipio en México que se gobierna (sin dejar de gozar de sus derechos y obligaciones a nivel estatal y federal como municipio), con una estructura distinta: no hay un presidente municipal, existen doce K'eris, no hay regidores ni síndicos, además existen ocho Consejos Operativos, y la base de este gobierno es la participación de la comunidad. Además, no hay elecciones ni federales ni estatales, los partidos políticos no entran a la comunidad para ninguna elección.

Este municipio indígena muestra a la ciencia política que sí es posible gobernarse sin partidos políticos y con participación directa, temas que se consideraban poco viables en la actualidad. Pero además también reveló, cómo una amplia participación es consecuencia del interés de conservar su patrimonio natural, y cómo para que esta fuera exitosa dependió, entre otros factores, de la existencia de capital social, entendido éste no sólo como confianza en los otros, sino también como redes de compromiso cívico y de reciprocidad. Realidad que nos remite a la propuesta teórica de Putnam.

---

<sup>1</sup> Este artículo es una pequeña semblanza del tema que se desarrolla en, Hernández, Ma. Aide. 2020. *¿Se puede vivir sin partidos políticos? Multiculturalismo y capital social: Cherán.* México. Porrúa-Grañen. <https://www.editorialgranenporrua.com.mx/ebook.php?id=149>

<sup>2</sup> Profesora-investigadora del departamento de Estudios Políticos y de Gobierno. Universidad de Guanajuato maaaide@hotmail.com.

Hay que recordar que el autor de *Para Hacer que la Democracia Funcione* (1994) apuntó que para que existiera una amplia participación capaz de exigir rendición de cuentas a sus instituciones y lograr que estas fueran eficientes y así fortalecer a la democracia, debía existir capital social en las distintas asociaciones, sin embargo, Putnam no deja claro cómo el capital social que se forme en dichas asociaciones puede ser positivo para la democracia, de hecho, sus críticos<sup>3</sup>, señalaron que también puede darse capital social negativo; en este debate responde Cherán dejando claro que con un sentimiento de bien común y/o de identidad cultural este capital social puede ayudar a la construcción y fortalecimiento de un gobierno democrático.

Por tanto, en Cherán existe una amplia participación política, la cual no pasa por instituciones convencionales, sino por el amor a su identidad y raíces culturales. Hay que señalar que esta amplia participación se logró concretar por la existencia del capital social, elemento que manifestó ser fundamental para conseguir cooperación, unión, y así construir una nueva forma de gobierno indígena. Este tipo de realidades exitosas, no pueden y no son reflejadas en las encuestas nacionales, por lo mismo es fundamental su análisis.

Para desarrollar este artículo, se realizó una investigación de corte cualitativa en donde se recurrió a entrevistas semiestructuradas de comuneros y comuneras en Cherán, representantes

---

<sup>3</sup> Margaret Levi (1966: 52) también hizo ver que no siempre el capital social lleva al compromiso cívico, y que, al contrario, en ocasiones origina fenómenos nada cívicos. Levi afirma que no siempre la confianza que se genera al interior de una asociación sirve a la democracia y ejemplifica con las asociaciones de vecinos tan aplaudidas por Putnam, las cuales, si bien “hacia dentro” crean confianza, “hacia fuera” provocan falta de cooperación y desconfianza.

Portes también ha enfatizado los lados oscuros del capital social. Este autor destaca cuatro consecuencias negativas del capital social en un grupo o asociación: exclusión de quienes no pertenecen a la comunidad, la excesiva demanda a los miembros del grupo; restricciones de la libertad individual y normas niveladoras hacia abajo. En primer lugar, los mismos lazos que aportan beneficios a los miembros de un grupo por lo común lo autorizan a vedar el acceso a otros. El segundo efecto negativo del capital social es el reverso del primero porque, en ciertas circunstancias, el cierre del grupo o la comunidad puede impedir el éxito de las iniciativas empresariales de sus miembros. Tercero, la participación comunitaria o grupal genera necesariamente exigencias de conformidad. Cuarto, en estos casos las historias de éxitos individuales socavan la cohesión del grupo porque ésta se funda, precisamente, en la presunta imposibilidad de aquéllos. El resultado son normas niveladoras hacia abajo que mantienen en su lugar a los miembros de un grupo oprimido y obligan a los más ambiciosos a escapar de él (Portes; 2002: 14-15).

legales, autoridades electorales (Anexo II), además de que se realizó observación en la comunidad de mayo de 2018 a febrero de 2019).

### **Cherán, capital social y su forma de gobierno indígena**

Cherán, municipio de Michoacán, es una comunidad purépecha que en 2011 llevó a cabo uno de los movimientos indígenas más importantes, después del EZLN, en el tema de gobierno basado en usos y costumbres ¿cómo sucedió esto?, ¿cuáles fueron las motivaciones?

A partir de 2008, después de que el PRI gana, nuevamente, las elecciones en el municipio, los bosques de Cherán empezaron a sufrir una gran deforestación por parte de los talamontes, los políticos no sólo no detuvieron a estos grupos sino que además fueron cómplices. Hay que señalar que estos bosques para Cherán son parte de su territorio, de su identidad, proporcionan agua a la comunidad y representan temas divinos. Por lo importante que son para la comunidad, los han defendido y han cuidado de ellos históricamente, en este sentido la población cuenta relatos, uno de ellos es que en tiempos de Porfirio Díaz, el gobierno quiso explotar estos bosques y empezó a construir las vías del tren para poder sacar la madera, así que por la tarde se trabajaba para ponerlas y por la noche la comunidad las quitaba (Hernández, 2020: 51). Esta anécdota nos deja ver cómo este pueblo por años los han defendido.

Es interesante lo que sucedió en Cherán, pues el hecho de que el gobierno municipal haya permitido y protegido a los talamontes, llevó a que la comunidad también estuviera molesta con sus autoridades municipales, ya que no estaban realizando el trabajo para el que habían sido electos: cuidar de la comunidad y de su territorio; por tanto si bien la desconfianza hacia sus autoridades no fue el principal motor de la participación, si fue la causa de querer transformar su forma de gobierno, sin partidos políticos, lo cual nos lleva a las teorías de la transición (Morlino, 1985), pero en este caso a nivel municipal y con nuevas estructuras indígenas.

Por tanto, todo cambió para esta comunidad cuando vivieron la desforestación de sus bosques. Las y los comuneros al ver como cortaban y se llevaban sus árboles se indignaron y se enojaron contra los talamontes y las autoridades municipales que lo permitían; pero además, de esta situación, por la serie de reclamos individuales sobre esta situación ya había asesinatos:

...en la comunidad se vivía un clima de inseguridad y violencia cotidiana; los comuneros ya no podían ir a trabajar con tranquilidad a sus parcelas, cinco comuneros fueron asesinados en sus parajes y otros 10 están desaparecidos, a otros tantos les robaron sus herramientas de trabajo y sus animales, además los golpearon y amenazaron; de igual manera, a quienes se atrevieron a presentar alguna denuncia, los desaparecieron, como le sucedió a Jesús Hernández después de interponer 17 denuncias ante las autoridades correspondientes (Ventura, 2012: 161).

Era claro que las cosas no mejorarían, en las entrevistas cualitativas se percibe que en el imaginario colectivo estaba presente la idea de que estos grupos que querían talar los bosques no sólo era para plantar aguacate sino también para hacerlos terrenos para el narcotráfico (Hernández, 2020: 21-23). Ante esta realidad tan peligrosa y que podía acabar con la historia y el patrimonio natural de este pueblo, al igual que sus antepasados, los cheranenses de este siglo se dispusieron a defender a sus bosques y territorio.

Con esta problemática, ya se empezaban a dar reuniones, cuando un grupo de mujeres se enfrentaron una mañana a los camiones de los talamontes:

Para el viernes 15 de abril de 2011 ya estaban dadas varias condiciones para que cualquier chispa empezara el fuego, lo cual sucedió: cuando los talamontes llegaron a la Cofradía (zona sagrada por sus árboles históricos y su manantial) se dio una coyuntura. Las mujeres salían del molino, estaban cerca de la iglesia del Calvario, cuando vieron pasar los camiones con la madera; ellas conscientes de la situación y enojadas de las muertes de los hombres, con las pláticas previas en la comunidad y el apoyo de los clérigos, no es casual que estando cerca de la iglesia, decidieran enfrentarse a los camiones de los talamontes (Hernández, 2020: 40).

En este enfrentamiento, se unieron a las mujeres los jóvenes y posteriormente toda la población; las campanas de la iglesia fueron vitales para organizar.

Después del acto de la detención de los hombres las campanadas de El Calvario repicaban y repicaban sin parar durante el transcurso de la mañana. En un primer instante el toque de las campanadas era para asistir a misa, pero el llamado de las campanas se prolongó durante la mañana. Era una señal de alarma, lo que significaba, que algo estaba sucediendo en el barrio tercero, porque ese llamado es muy característico de nuestras comunidades (Romero, 2018: 157).

Así, inició el movimiento, los días que pasaron fueron centrales, pues la comunidad se reunió en las esquinas de las calles, alrededor del fuego. En Cherán la mayoría de las casas tiene una fogata en su patio, es donde suelen reunirse para comer, platicar y/o convivir; en la lucha se sacó esta fogata a las calles y los cheranenses se reunieron en torno al fuego, y ahí platicaron, discutieron y consensaron su futuro, fue así que se constituyeron 189 Fotagatas (Aragón, 2019; Hernández, 2020; Martínez, 2017; Orellana, 2015), las cuales serían la base de la organización.

Estas Fogatas se distribuían en los cuatro Barrios de Cherán, división histórica de la población, por tanto, el segundo espacio de organización fue el Barrio. Esta división dio una mayor estructura a la lucha, pues surgieron las asambleas no sólo de las Fogatas, sino también de los Barrios, espacios públicos donde se decidió continuar sin partidos políticos (Lemus, 2018; Escamilla, 2016; Hernández, 2020). Esta decisión que al final se concretó en la Asamblea General, fue fundamental para el destino de la comunidad y se tomó considerando que los partidos políticos no los habían apoyado a sacar a los talamontes de Cherán, de hecho, sucedió lo contrario, estos grupos eran escoltados por la policía municipal; pero además de esto, los cheranenses se percataron de que la existencia de los partidos políticos en la comunidad los dividía, pues cada quien tomaba posición y defensa por uno, así que no se lograba la unidad, tan necesaria en ese momento, por lo tanto dieron prioridad a la unidad, decidieron que en su nuevo gobierno y en su municipio no había espacio para estas agrupaciones políticas.

La forma de organizarse de Cherán, para lograr sacar a los talamontes y a los partidos políticos fue en tres ejes principales, en primer lugar, se organizaron para defender la comunidad, así que se

construyeron Barricadas (Lemus, 2018; Hernández, 2020), espacio que dio inicio a lo que hoy se conoce como la Ronda comunitaria; en segundo, fue el político: marchas, manifestaciones, reuniones con políticos; y finalmente, el tercero: la ley. El movimiento Cherán fue muy estratégico, pues no sólo ocuparon autopistas, o se manifestaron en Morelia, sino también decidieron ir por el camino legal, este último repertorio, fue el principal que les llevó a lograr sus objetivos.

En consecuencia, la comunidad presentó el 6 de junio de 2011 al Instituto Electoral de Michoacán (IEM) los acuerdos de la Asamblea General del 1 de junio de 2011, para el 9 de septiembre de 2011<sup>4</sup> el IEM emitió el acuerdo CG-38/2011 por el cual daba respuesta a la petición de la comunidad indígena para celebrar elecciones bajo sus “usos y costumbres”, donde determinó que carecía de atribuciones en los términos que lo solicita la Comunidad Indígena de Cherán, los cheranenses decidieron ir a las siguientes instancias legales.

Esta lucha de Cherán, la cual duró casi un año, no se puede explicar sólo por el amor a sus bosques y a su identidad, sino también por el surgimiento del capital social. Cada comunero (a) confió en el otro, sus vidas y el futuro de su comunidad dependía de ello, en este sentido, las Fogatas se convirtieron en la célula de organización base en donde los cheranenses compartieron comida, planes, tristezas y oraciones, en este sentido no sólo existió confianza sino también reciprocidad, se daba lo que se tenía y se recibía lo que se necesitaba, el trato era entre iguales, todos se apoyaron, compartieron y confiaron; esto es lo que se conoce en la teoría como capital social (Coleman, 2001, Putnam, 1994, 2002)

En Cherán, el capital social surgió en las Fogatas, que son grupos pequeños donde la clausura estuvo presente, todos se conocían y realizaban distintas actividades juntos, formando redes densas, pues ellos convivieron durante casi un año que duró la lucha:

---

<sup>4</sup> <http://pacarinadelsur.com/dossier-12/975-cheran-un-ejercicio-de-autonomia-purepecha>

Por tanto, a través de las Fogatas los cheranenses discutieron su futuro, recordaron su pasado y enfrentaron el presente, se unieron, se vieron como comunidad; este fuego se convirtió en un espacio de cohesión social donde las familias se acercaron, se conocieron, comieron, rieron, se preocuparon, durmieron. Es en la parangua (Fogata) donde se formó el capital social que fortaleció la participación política y, con ello, toda la organización que implicó la nueva lucha (Hernández, 2020: 45).

En estas Fogatas todos y todas se consideraron comuneros (as) sin importar género, puesto, profesión, dinero o cualquier otro factor, por tanto las redes horizontales, se formaron entre iguales y de manera natural, se conoció la reciprocidad, cada quien proveía lo que podía: granos, dinero, mano de obra o lo que pudiera dar para la lucha; y también recibía de la comunidad lo que necesitará para su vida cotidiana y para la organización de la comunidad. Esta reciprocidad robusteció la confianza entre los miembros y las redes densas, pues los comuneros compartían una serie de actividades durante todo el día, dejando ver de manera cotidiana la fortaleza en la confianza y en la reciprocidad. Por tanto, el capital social unió desde un principio a cada una de estas Fogatas las cuales tenían un objetivo común: sacar a los talamontes, defender su territorio, sus vidas y a su identidad.

Hay que señalar, que antes de la lucha, principalmente los jóvenes ya no recordaban lo que era ser purépecha, la lucha también ayudó a recordar y a fortalecer estas raíces:

...a partir de 2011 se reivindica la identidad purépecha, es decir Cherán estaba comenzando hacer una pequeña ciudad; a partir de 2000 empieza a haber una fuerte migración estudiantil hacia la ciudad y eso hace que la comunidad comience a cambiar en su rostro y en sus actitudes y demás, pero en 2011 es una sacudida de a ver espérate, eres purépecha, tienes a la comunidad, regresa a quién eres (Miembro A de la Comisión de Enlace).

La organización histórica de los Barrios ayudó a la organización y éxito de los consensos en Cherán, pues las discusiones y diálogos que se establecían en un primer momento en las Fogatas, posteriormente, si era necesario, se llevaban a las Asambleas de los Barrios, y sí los temas lo ameritaban, se trataban en la Asamblea General, y por acuerdo, se convenía lo mejor para la

comunidad. Con esta estructura, también la información se transmitirá, primero al Barrio y luego a la Fogata.

Como se puede observar, en la lucha hubo un gran diálogo entre Fogata-Barrio-Asamblea General, de esta forma, tal como lo estableció en su libro *Para hacer que la democracia funcione*, el capital social de una asociación (Fogata) sí puede generalizarse a la sociedad. En otras palabras, entre las Fogatas se establecieron redes, confianza y reciprocidad, las cuales motivadas por los objetivos de la lucha se generalizaron al Barrio que tenía los mismos objetivos; pero a su vez, entre los Barrios también hay redes de comunicación, lo que llevó a que los cuatro Barrios estuvieran dispuestos a la cooperación por el bien común, y finalmente los cheranenses también lograron tener puentes y redes vinculantes con el exterior.

Michoacán es uno de los estados en México con mayor migración a EEUU (Anexo I), Cherán es parte de esta historia, así que las redes vinculantes con los inmigrantes fueron muy importantes, pues a pesar de su lejanía lograron organizarse, reunir dinero y mandar víveres, ropa, lo que fuese para ayudar a sus paisanos. Esta ayuda fue vital, pues esto les permitió a la comunidad seguir en la lucha hasta que lograron sus objetivos:

...Durante el movimiento de Cherán, los norteros que vivían en Estados Unidos siempre estuvieron muy atentos de lo que pasaba en su comunidad, en algunos lugares periódicamente se reunían, se organizaban, tomaron acuerdos y emprendieron acciones para recabar fondos y enviarlos a las fogatas, para cumplir con su parte y contribuir al movimiento, otros más tomaron la decisión de mandar dinero con uno de sus miembros directamente a la comunidad..., con el único objetivo de cuidar el territorio, reforzar las barricadas, fogatas y aportar recursos para la causa comunitaria.

De las claras acciones que los norteros emprendieron, resulta pertinente reconocer sus aportaciones materiales, por ejemplo que las primeras "guanitas" que entraron a la comunidad llegaron precisamente de manos de los norteros, así como los uniformes que portaron la ronda comunitaria, los cuales contenían la leyenda de *US Army*, la cual fue sustituida por la bandera P'urhépecha, e incluso uno de los primeros que entrenó a la ronda comunitaria fue uno de los tantos paisanos que por algún momento estuvo en las filas del ejército estadounidense, entrenamiento que se hacía muy temprano en la monumental plaza de toros... (Leco, 2018: 174).

De las distintas actividades que realizaron los cheranenses, como ya se mencionó, la que tuvo un gran éxito en esta lucha fue la parte legal, el capital social puente que realizaron con la Universidad Michoacana les permitió conocer a Orlando Aragón, profesor de derecho de esta Universidad, quien ante la respuesta del 9 de septiembre de 2011<sup>5</sup> del IEM, donde exponía que carecía de atribuciones para resolver lo solicitado por la Comunidad Indígena de Cherán (Hernández, 2020, 87), Orlando se ofreció a llevar la defensa de la comunidad, la cual aceptó, por tanto, él y su equipo irían ante la Sala Regional para pedir se respetaran los derechos indígenas de Cherán:

...estos tres abogados trabajaron arduamente en la comunidad: fueron de Fogata en Fogata para enseñar a la comunidad el conjunto de derechos que tenían como grupo indígena, también escucharon sus aspiraciones e intentaron hacerlas coincidir con la ley, sin perder nunca de vista los intereses de las y los cheranenses. Con esta información, la comunidad y sus abogados acudieron a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal Electoral para exigir sus derechos de autonomía y libre determinación (Hernández, 2020: 90).

Por la importancia de la demanda, la Sala Superior del TEPJF<sup>6</sup> atrajo el caso y el 24 de septiembre determinó iniciar el caso de controversia solicitado por la comunidad de Cherán por lo que ordenó la integración y registro del expediente SUP-JDC-9167/2011. Es así que el 2 noviembre ésta falla a favor de la comunidad de Cherán<sup>7</sup>. Los logros legales de esta comunidad, en palabras de su abogado se deben en gran parte a la capacidad de unidad, de organización y disposición a colaborar en lo que se les pedía:

Cherán está en otro mundo de organización... También eso ha sido fundamental para los juicios, tienen una organización muy eficaz; teníamos tres días para escribir la demanda y en un contexto de violencia, de asesinatos, y todo eso, la coordinación juntó dos mil quinientas firmas (en una noche)... Entonces... los partidos políticos se movieron con todo, claro, nosotros hicimos los alegatos judiciales, pero para hacer eso requeríamos de la organización de la comunidad. Entonces quien respondía con

---

<sup>5</sup> Acuerdo CG-38/2011

<sup>6</sup> Expediente SUP-JDC-9167/2011

<sup>7</sup> Resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (JDC-9167/2011). [http://www.te.gob.mx/Informacion\\_juridiccional/sesion\\_publica/ejecutoria/sentencias.asp](http://www.te.gob.mx/Informacion_juridiccional/sesion_publica/ejecutoria/sentencias.asp)

asambleas, documentos, discusiones, eran las distintas autoridades de Cherán (Abogado que representó a Cherán).

Por tanto, es claro que las redes internas y las externas son las que llevaron al éxito el movimiento que emprendió Cherán en 2011, pues no sólo se formó el capital social dentro de la comunidad, sino también se tendieron redes puentes y vinculantes con personas y organizaciones fuera de la comunidad y del país. El primer organismo que se manifestó y exigió la resolución del problema fue Amnistía Internacional, pero además, Cherán contó con el acompañamiento de intelectuales y asociaciones nacionales, y con el apoyo del Alto Comisionado de las Organizaciones de la Naciones Unidas (Aragón, 2019). Estas redes externas llevaron al gobierno a hacer un cálculo político más apegado a los derechos humanos de la comunidad (Hernández, 2020: 97).

Lo anterior habla del éxito del capital social en ayudar a que una comunidad lograra sus objetivos, pues estuvo en lucha durante casi un año, en ese tiempo se organizaron, convivieron, comieron, rezaron, realizaron reuniones para informar, para hacer planes, para pensar en su nuevo gobierno, se relacionaron con personas, asociaciones y organizaciones nacionales e internacionales, lo anterior, permitió el éxito de su organización:

Éxito de la participación: amor a sus bosques y territorio+ identidad purépecha+ capital social.

### **Una nueva forma de gobierno indígena en México**

Como resultado de la sentencia de la Sala Superior, Cherán acordó conjuntamente con el IEM los mecanismos para realizar la consulta; en primer lugar, se debía de dar una reunión informativa para que se explicara qué son los usos y costumbres, la cual se efectuó el 15 de diciembre, la consulta se llevó a cabo el 18 de diciembre de 2011, votaron a favor de los usos y costumbres 4 mil 844 ciudadanos y ocho en contra (Ventura, 2012: 168-169). Por tanto, a partir de esta fecha sus autoridades serían

nombradas bajo usos y costumbres y, en este municipio, no se podría volver a celebrar ninguna elección ni estatal ni federal con partidos políticos.

El 22 de enero de 2012, la comunidad purépecha de Cherán eligió a los doce K'eris que integrarían el primer K'eri Janaxkaticha (Concejo Mayor de Gobierno), avalado por el Instituto Electoral del Estado de Michoacán, y el 5 de febrero se celebró la toma de posesión de esta nueva estructura de gobierno.<sup>8</sup> A partir de esta fecha empezó el primer gobierno indígena, que gobernaría sin partidos políticos, y ahora quien llevaría la representación en la Casa Comunal sería un Concejo Mayor y 8 Consejos Operativos. La comunidad ganó ante el Tribunal Electoral el respeto a su autonomía y a su forma de gobierno en el país, por ello, de aquí en adelante, la comunidad elegirá a sus autoridades aplicando sus propias normas, usos y costumbres, sin partidos políticos.

Esta nueva forma de gobierno, se construyó con la organización base que se formó en la lucha: Fogatas, Barrios, Asambleas Generales; espacios donde ahora se llevaría a cabo la participación, los debates y los nombramientos de los representantes del gobierno indígena: Concejo Mayor y Consejos Operativos. El Concejo Mayor se compone de 12 K'eris (3 por cada Barrio), y existen ocho Consejos Operativos: Administración Local, Barrios, Desarrollo Social, Jóvenes, Bienes Comunales, Asuntos Civiles, Honor y Justicia, de la Mujer (Hernández, 2020: 138); cada uno de estos Consejos tiene representación de cada uno de los Barrios, en consecuencia, cada uno de ellos se integra de cuatro miembros, excepto el Consejo de Barrios, que por su importancia y trabajo, tiene 2 de cada Barrio, siendo 8 integrantes en total.

El que cada Consejo tenga representación de cada uno de los Barrios es porque estos deben de informar a sus Barrios lo que sucede en la Casa Comunal. Uno de los Consejo que fue creado para que sirviera como la bisagra de la sociedad es el de Barrios, un representante de este Consejo (de

---

<sup>8</sup> <http://pacarinadelsur.com/dossier-12/975-cheran-un-ejercicio-de-autonomia-purepecha>

acuerdo al Barrio al que pertenece) dirige la Asamblea de su Barrio, la intención es comunicar constantemente los temas del gobierno a los Barrios y con ello a las Fogatas, pero además escuchar y llevar los consensos al gobierno indígena, generando así una alta comunicación entre las y los comuneros y los representantes en la Casa Comunal.

Hoy en día, las reuniones de las Fogatas ya no se realizan con tanta continuidad como en la lucha, pues las y los comuneros regresaron a sus actividades económicas, laborales y/o culturales, sin embargo se siguen reuniendo; en el caso de las Asambleas de los Barrios, son más continuas por la relación que tienen con el Consejo de Barrios; en el caso de las Asambleas Generales surgen sólo cuando hay un tema trascendental en la comunidad o cuando es tiempo de los nombramientos.

En Cherán hay una alta rendición de cuentas horizontal, pues no sólo las Asambleas de Barrio sirven para manifestar las necesidades cotidianas, también se puede destituir a cualquiera de sus representantes en la Casa Comunal, en caso de que no estén trabajando a favor de la comunidad; además son en estas Asambleas donde se realizan los nombramientos (procesos para elegir a sus autoridades indígenas).

Los nombramientos se han convertido en una de las formas de participación más importantes del gobierno indígena, pues se trata de la elección de su gobierno, este proceso dura meses, ya que no sólo se trata de ir a votar, sino también de consensar los requisitos para los nuevos nombramientos, que es la realización de la convocatoria; este proceso se hace desde la Fogata, luego en los Barrios y después en las Asambleas Generales. La realización de la convocatoria también es un espacio que se da la comunidad para repensar, cuestionar, si los consejos están funcionando, si hay que reestructurarlos, si se necesitan más o continuar con los mismos, conocer en que están fallando y qué cosas han resultado, es un proceso de reflexión que tiene la comunidad para su estructura de gobierno, finalmente, se consensan las fechas para los nombramientos del Concejo Mayor y de los Consejos Operativos. Nuevamente, como fue en la lucha, el capital social sigue presente en cada uno

de los espacios de participación de las y los cheranenses, de hecho, es común en los nombramientos, si alguien no ha llegado que lo busquen o que den razón de por qué no asistió, esto sucede por las redes densas que existen, tanto en las Fogatas como en los Barrios.

Es muy interesante observar la participación directa que se genera en los días de nombramientos en Cherán, los cuales tienen como finalidad elegir, de manera directa, a quienes los representarán (nombramientos) en la Casa Comunal por tres años. Esta forma de organización cuesta muy poco dinero, es transparente, sin corporativismo y/o clientelismo y con total legitimidad. Cuando se consensa con toda la comunidad la nueva Convocatoria, esta marca los días y hora de inicio de cada una de los nombramientos. En primer lugar se elige a los K'eris, así que esta elección se hace de manera simultánea en los cuatro Barrios, en el mismo horario y el mismo día; de esta forma los nombramientos son completamente libres y autónomos en cada una de la asambleas; el nombramiento de los K'eris se lleva a cabo dos veces, el primer nombramiento es sólo entre la población, en el siguiente, en teoría sería una repetición para que el IEM pueda certificar los resultados y avalar el nuevo gobierno indígena en Cherán, pero lo atractivo es que esta segunda repetición ha llegado a funcionar como una segunda vuelta electoral (Hernández, 2020: 183-184), por lo que se han dado cambios en los resultados y la población los respeta, pues son consecuencia de una Asamblea. Después, siguen los nombramientos para cada uno de los Consejos Operativos, y funcionan de igual forma, en cada Barrio: proponen a sus candidatos, se vota por un representante para cada uno de estos Consejos, excepto para el de Barrios que son dos miembros por Barrio, estos nombramientos se llevan a cabo sólo una vez, el IEM ya no pide estar presente. Logrando así 12 k'eris (3 por cada Barrio) y ocho Consejos con 4 miembros cada uno (uno de cada Barrios), excepto el Consejo de Barrios que tienen 2 por cada Barrio, con un total de 8 miembros.

La forma en cómo se lleva a cabo la elección de sus autoridades en cada uno de los cuatro Barrios, en general, es la siguiente: la Comisión de Enlace pregunta a la Asamblea a quiénes proponen

para la Mesa de los Debates, que son los que llevarán el proceso de los nombramientos ese día. La comunidad debe proponer un presidente, un secretario y dos escrutadores. Cuando es designada la Mesa de los Debates, se da inicio al nombramiento, lo primero que hace esta Mesa es dar lectura a la Convocatoria, la cual ya fue previamente consensada por toda la población; después, se pasa a preguntar Fogata por Fogata cuáles son las propuestas que quieren hacer y conforme se proponen a las y los candidatos, se tiene que justificar el porqué de dicha propuesta; los y las comuneras propuestos pasan al frente (la Mesa de los Debates debe cuidar que haya candidatos y candidatas)<sup>9</sup> y exponen si aceptan o no ser candidatos o candidatas. Ya que la asamblea nombró a sus candidatos (as) y éstos aceptaron la postulación, se pasa a contar los apoyos, para lo cual éstos se suben a una silla y el presidente de la Mesa de los Debates invita a los y las comuneras presentes que se formen frente de aquel o aquella que apoyarán. Posteriormente los escrutadores pasan a contar en voz alta a las personas por candidato y candidata, si todos están de acuerdo con el conteo, se escriben los resultados en una cartulina y se pegan en el lugar de la Asamblea. No hay quejas posteriores a estos nombramientos, no hay recuentos, todo es muy transparente. Es así como concluye su única elección o nombramiento en la comunidad. Hay que recordar que en Cherán no se vota ni por diputados estatales ni federales, senadores, gobernador ni presidente de la República.

## Conclusiones

---

<sup>9</sup> Hay que señalar, por lo que se observó en el proceso de los nombramientos, que en Cherán hay una preferencia por que sean hombres los que representen a la comunidad en el Concejo Mayor; sin embargo, la comunidad está consciente de que se debe integrar a la mujer, y aunque haciendo uso de su autonomía y respeto en sus usos y costumbres la comunidad no aceptó aplicar la paridad electoral en los nombramientos de 2018, sin embargo, se promovió en las asambleas la participación de las mujeres, y se puso en la Convocatoria que se debía motivar y respetar la participación de ellas, en este sentido, se logró que hubiese tres K'eris del género femenino. Se debe aclarar que en los Barrios que se eligió una mujer fue porque separaron por género la votación o le asignaron un espacio a ellas. Cherán enseño al país, que si se consensa con la comunidad la participación de la mujer se evita la violencia política por razón de género (Hernández, 2020: 178-184).

Este artículo pretende demostrar que a pesar de que algunas investigaciones muestran que en México no hay una amplia participación, sin embargo, sí hay contextos regionales participativos que muestran lo contrario, tal es el caso de Cherán.

Esta comunidad ha mostrado una amplia participación desde que se organizó para sacar a los talamontes y, posteriormente, a los partidos políticos de su territorio. Su lucha, si bien, inicio con el amor a su identidad (sus bosques), se fue fortaleciendo con la formación del capital social, de tal forma que lograron organizarse para exigir al Poder Judicial el respeto a sus costumbres y gobierno indígena.

Es así como Cherán es el único municipio en México, que se gobierna sin partidos políticos, sin ninguna elección ni federal ni estatal; como respeta el pacto federal, la federación le otorga los recursos que le corresponden como municipio, ingresos que se utilizan de acuerdo al consenso de la población y no a la disposición de un grupo de personas, por lo mismo no hay corrupción, pero además, existe una amplia rendición de cuentas horizontal y cualquier miembro del gobierno indígena puede ser destituido si no está trabajando para el beneficio de su comunidad.

Finalmente, las nuevas instituciones que se formaron después de expulsar a los partidos políticos fueron: Fogatas, Barrios, Asamblea General, Concejo Mayor, Consejo Operativos, y uno de los acontecimientos donde se observa de manera clara la interrelación de estas instancias es en los nombramientos, los cuales tienen meses de organización y son un ejemplo para el país, pues son limpios, transparentes y sin ningún tipo de fraude, clientelismos y/o corporativismo, además de que son los procesos electivos más baratos en este país.

#### Bibliografía

Almond, A., Gabriel y Sydney Verba (1963), *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*, Madrid, Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada).

- Aragón, Orlando (2019), *El derecho en insurrección. Hacia una antropología jurídica militante desde la experiencia de Cherán*, México, UNAM.
- Craig Ann L. and Wayne A. Cornelius (1980) "Political Culture in México: Continuities and Revisionist Interpretations", en Almond, Gabriel, Coleman, James, Pye, Lucian, *The Civic Culture Revisited*. Little, Brown and Company.
- Coleman; James. 2001. "Capital social y creación de capital humano". En Zona Abierta 94/95. España.
- Dahl, Robert, A. ——— (1989), *La poliarquía*, México, Editorial Rei.
- Escamilla, R. J. (2016), *La parangua. Institución instituyente en la autonomía de Cherán*, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, ITESO.
- Hernández, Ma. Aidé y Fabiola Coutiño Osorio (2019), "Cultura política: una revisión de los distintos enfoques. Hacia la construcción de una propuesta conceptual". En Hernández, Ma. Aidé, Aldo Muñoz y Gustavo Meixueiro. (2019). *Cultura Política en México. El estado del arte y los desafíos de su estudio a nivel subnacional*. México: SOMEE-IEEPCO-UG.
- Hernández, Ma. Aide. 2020. *¿Se puede vivir sin partidos políticos? Multiculturalismo y capital social: Cherán*. México. Porrúa-Grañen. <https://www.editorialgranenporrua.com.mx/ebook.php?id=149>
- Informe País sobre la calidad de la democracia en México (2015). México, INE. El colegio de México.
- Inglehart, Ronald. 1990. *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- \_\_\_\_\_ 1998. *Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Kymlicka, Will (1996), *Ciudadanía multicultural*, Madrid, Paidós.

- Leco, Casimiro (2018), "Los 'norteños' comuneros de Cherán en Estados Unidos", en Casimiro Leco, Alicia Lemus y Ulrike Keyser (coords.), *Juchari eratsikua, Cherán K'eri: retrospectiva histórica, territorio e identidad étnica*, México, Morevalladolid.
- Lemus, Alicia (2018), "Cherán y el movimiento 'defensa del territorio'. 15 de abril de 2011", Casimiro Leco, Alicia Lemus y Ulrike Keyser (coords.), *Juchari eratsikua, Cherán K'eri: retrospectiva histórica, territorio e identidad étnica*, México, Morevalladolid.
- Levy, Margaret (1966), "Social and Unsocial Capital: a Review Essay of Robert Putnam's Making Democracy Work", *Politics and Society*, vol. 24, núm. 1, marzo, Estados Unidos
- Martínez, Jorge (2017), "San Francisco Cherán. Revuelta comunitaria por la autonomía, la reapropiación territorial y la identidad", *Economía y Sociedad*, vol. XXI, núm.36, enero-junio, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México, pp. 145-166.
- Morlino, Leonardo. 1985. *Cómo cambian los regímenes políticos. Instrumentos de análisis*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Orellana, D. B. (2015), *Creando Bosque: estrategias, resistencias y usos del bosque en la comunidad de Cherán*, Michoacán, Distrito Federal, Universidad Iberoamericana.
- Portes, Alejandro (2002), "Capital social: sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna", en Jorge Carpio e Irene Novacovsky, *De igual a igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*, México, FCE, SIEMPRO, FLACSO.
- Putnam, Robert (1994), *Para hacer que la democracia funcione*, Venezuela, Galac.
- (2002), *Solo en la bolera*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- (coord.) (2003), *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.

- Romero, Pedro (2018), "Experiencia de un comunero en el movimiento de Cherán del 15 de abril de 2011", en Casimiro Leco, Alicia Lemus y Ulrike Keyser (coords.), *Juchari eratsikua, Cherán K'eri: retrospectiva histórica, territorio e identidad étnica*, México, Morevalladolid.
- Sartori, Giovanni. "Opinión Pública". En Sartori (1988) Elementos de teoría política. España: Madrid Alianza. 1992.
- Ventura, María del Carmen (2012), "Proceso de autonomía en Cherán. Movilizar el derecho", *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. XIX, núm. 53, septiembre-diciembre, pp. 157-176.